

Eligiendo vocal interino de la Corte Suprema al doctor Ulises Quiroga.

RES. LEG. N.º 5121.

Lima, 16 de junio de 1925.

Señor:

El Congreso, en uso de la facultad que le confiere el artículo 147 de la Constitución del Estado, y en vista de la decena presentada por el Poder Ejecutivo, ha elegido al señor doctor don Ulises Quiroga, Vocal interino de la Corte Suprema de Justicia de la República, mientras dure la licencia concedida al titular señor doctor don Guillermo Correa y Veyán.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

F. A. Mariátegui, Presidente del Congreso.

A. M. Cáceres, Senador Secretario del Congreso.

Eduardo C. Basadre, Diputado Secretario del Congreso.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 17 de junio de 1925.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Maguina.